CUENTA DE COBRO Nº: 002

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

NIT.890102018-1

DEBE A:

MAURA VANESSA AGÁMEZ DÍAZ
C.C. 33.352.916 de Barranquilla

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000).

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012, MEDIANTE CONTRATO **N.º CD-25-2024-4449.**

Correspondiente a un segundo pago al periodo del 31 de agosto al 30 de septiembre de 2024.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros **230682138532** Banco Popular.

Cordialmente,



_____
MAURA VANESSA AGÁMEZ DÍAZ
C.C. 33.352.916 DE MAGANGUÉ (BOL)
CEL. 3013587812